

Imprimir

Si hace cuatro años por estas fechas saludábamos la posesión del primer presidente progresista y señalábamos que en aquella ocasión lo que se veía venir con Gustavo Petro en la presidencia de la República no era simplemente como en los 200 años anteriores un cambio de gobierno sino un cambio de régimen, hoy podríamos decir que con la llegada de Abelardo de la Espriella a la presidencia de la República, es la restauración del viejo régimen oligárquico aupado y amamantado en las más rancias tradiciones políticas y en los grandes conglomerados económicos y financieros que vuelven al poder tras ese paréntesis de cuatro años.

Petro deja un país con menos pobreza, salieron de la pobreza monetaria cerca de cuatro millones de personas y la pobreza multidimensional cayó a 9,9% en 2025 durante su gobierno, aún faltan los datos de los siete meses de este año. Al inicio de su gobierno ésta cifra estaba 12.9% y se calcula que 1,3 millones de personas superaron este índice de pobreza multidimensional. El desempleo cayó de un 11,3% en que lo dejó Duque a un 8% en que lo deja Petro con una inflación controlada cercana a 5,5%. El crecimiento de la economía fue muy modesto en promedio 1,6% del PIB (2023 0,6%, 2024 1,5% y 2025 2,6%) comparado regionalmente no están mal, pero se situó por debajo del promedio histórico del país que ronda un 3,6% anual. Mejoró indudablemente el ingreso de los trabajadores, durante los cuatro años del gobierno de Petro el salario nominal paso de un millón a un millón setecientos cincuenta mil pesos mensuales lo que representa en esos términos nominales un 75% y al incluir el auxilio de transporte el ingreso total mensual supero los dos millones de pesos. La reforma laboral aprobada devolvió el pago de las horas extras a partir de las 7 de la noche, el recargo del 100% de los dominicales y festivos y fortaleció la contratación a término indefinido y los derechos de los trabajadores después de una puja pública y de una movilización social sin precedentes en el país.

El gobierno en estos cuatro años compró 461,177 hectáreas de tierra y entregó a junio de este año 338.778 hectáreas, se formalizó la propiedad rural en cerca de 1.7 millones de hectáreas beneficiando a pequeños y medianos propietarios, así como a las comunidades indígenas y étnicas. Restituyó 329.647 hectáreas en sus cuatro años de gobierno. Todo ello en medio de un bloqueo institucional en que no se logró aprobar la ley de la jurisdicción

agraria que precisamente tenía como función agilizar trámites para la compra de tierras y hacer más expedito todo el proceso.

Logró aprobar una reforma pensional que sigue torpeada en la Corte Constitucional en medio de una regresión de éste, el más alto tribunal de la justicia en el país. Esta reforma estableció por primera vez un sistema universal donde los y las colombianas de la tercera edad que no lograron cotizar para tener una pensión tendrán una renta mínima que les permita una sobrevivencia digna, estableció un sistema universal de pilares restableciendo la pensión como un derecho. Primero fue el filibustero ultraconservador magistrado Jorge Enrique Ibañez que al final fue apartado de la ponencia, que por supuesto era negativa y pedía tumbar la reforma por vicios insalvables en su trámite, ahora sigue durmiendo el sueño de los justos en manos de la también conservadora presidenta de la Corte Constitucional Paola Andrea Meneses Mosquera. Mi opinión es que esta Corte en su ala conservadora no quería darle ese triunfo a Petro y ha enredado el fallo y con ello una de las mayores injusticias en las que haya caído este que es nuestro más alto tribunal de Justicia y en otrora un bastión progresista e independiente de lo que queda poco ahora.

Las otras reformas se hundieron en el Congreso de la República. Una coalición variopinta de ultraconservadores que ahora son la base sólida de la regresión que representa el gobierno de Abelardo de la Espriella que se posesionara este 7 de agosto en medio de unos resultados opacos que siguen impugnados por la oposición que es la que ahora deja el gobierno.

Quizás el cambio más significativo sea el que Petro logra dejar una izquierda democrática que está conformada por la mitad de los electores en el país, 12 millones 708 mil ciudadanos. Esa mitad que de la Espriella ha amenazado con destripar, y que los partidos tradicionales mayoritarios en el Congreso, han prometido arremeter contra las pocas reformas aprobadas que han mejorado la vida de la gente. Deja Petro un Pacto Histórico en vías de consolidación como el partido mayoritario en el país, como la minoría mas grande en el Congreso con 69 congresistas, 26 senadores y 43 representantes a la Cámara. El reto del Pacto Histórico será el de consolidar en su Congreso fundacional un partido de masas, democrático en su funcionamiento y democrático para la selección de sus candidatos a

cargos de elección popular. Esta herencia no sería posible sin Petro en el gobierno y sin Petro en el liderazgo político.

Es obvio que el gobierno cometió también errores. Quiero destacar cuatro errores, sin querer agotar este tema de suyo complejo, sobre los cuales seguramente volveremos más adelante. El primero el de la paz total donde hubo errores en su concepción y en su implementación. Allí el balance es negativo y ese fue un caballo de batalla de la derecha recalcitrante que vuelve a los discursos de guerra, de confrontación armada, de sembrar miedo y que busca reeditar sin mucha imaginación la estrategia fracasada de la llamada Seguridad Democrática de Uribe arrasando con los instrumentos y las políticas de negociación del conflicto armado. Un discurso de odio y de miedo dirigido no solo contra todos los actores armados ilegales, a quienes por supuesto hay que doblegar y combatir, sino contra los movimientos sociales y la izquierda democrática. Muchos anuncios se chocarán con la realidad como aquella promesa abelardista de acabar con la Jurisdicción Especial de Paz, JEP. Volver a las épocas de Iván Duque quien de lejos no solo tiene vicepresidente, José Manuel Restrepo, sino varios de los ministros que asumirán este 7 de agosto.

Un segundo error fueron los hechos de corrupción sobre todo en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres con su exdirector Olmedo López preso junto con su subdirector Sneyder Pinilla y más recientemente denuncias no probadas de las hermanas Guerrero, Juliana y Verónica envueltas en un escándalo de tráfico de influencias, así como el propio hijo del presidente Gustavo Petro, Nicolas Petro. Estos hechos de corrupción y los más recientes que aún no han sido probados enlodaron al gobierno y fueron utilizados por la prensa corporativa para denigrar al gobierno. Lo nuevo es que desde el gobierno no se busco tapar los hechos y la fiscalía actuó con respaldo del ejecutivo que pidió que se investigara a fondo. Esto contrasta con la rampante corrupción como el de la firma brasilera Odebrecht, Reficar, en donde la práctica de los gobiernos fue el tapen tapen. Lo cual no quiere decir que no haya golpeado fuerte la credibilidad del gobierno.

Un tercer error fue no delinear un gobierno de coalición alrededor de un programa mínimo que no es cosa distinta a las reformas que constituyen la Agenda de Transición Democrática.

El haber constituido un gobierno con personajes del llamado centro político que durante el primer año de gobierno se dedicaron a boicotear desde dentro la agenda reformista. El propio Petro ha reconocido tardíamente este error que condujo a un gobierno con muchos cambios en el gabinete ministerial. Esto no generó estabilidad y condujo a peleas internas que la prensa corporativa utilizó para estigmatizar al gobierno.

Finalmente quiero destacar los errores cometidos en la gestión de la crisis de la salud. Este problema requería acciones de choque en las Entidades Promotoras de Salud, EPS, Intervenidas, en contra la corrupción que siguió rampante su camino. No se ordenó auditorías forenses a todas las EPS intervenidas para que el país se enterara de la situación de estas entidades carcomidas por la corrupción sistémica a la que induce la ley 100. La no existencia de un sistema único de información, la integración vertical, la quiebra en la que están las 28 EPS que sobreviven de las 157 que había en el año 1995, y se proyectó la idea que las intervenciones eran para salvar unas EPS que están en quiebra y que se van del sistema dejando billonarias deudas con clínicas, hospitales y con los proveedores de medicamentos. No tienen reservas técnicas para soportar las deudas que tienen con los prestadores de servicios. La crisis se ha profundizado y ya veremos que hará el gobierno frente a una deuda que esas 28 EPS tienen con los prestadores de servicios por más de 30 billones de pesos. Esta crisis y la forma como se maneja fue otro de los talones de Aquiles del gobierno de Petro.

Finalmente hay que decir que el país no será el mismo después del gobierno de Petro que dio voz y visibilidad a los nadies, a los sin voz. Petro deja un país con una mayor conciencia de las necesarias reformas que hay que emprender. Definitivamente es otro país. El reto del Pacto Histórico es como ya se dijo transformarse en un poderoso instrumento de los sectores populares y desde esa moderna y democrática forma de organización emprender ahora la batalla por conquistar los poderes departamentales y municipales el próximo año en las elecciones del mes de octubre de 2027. Esa es la tarea.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

La llegada de Abelardo de la Espriella y la despedida de Gustavo Petro

Foto tomada de: El Heraldo